

14 FEB 1984

2
5
6
0

Refugiados se instalaron en una dependencia pública

Un curioso hecho aconteció durante la mañana de la víspera, cuando dos mujeres locas —según trascendió luego— se recluyeron en una repartición pública de nuestra ciudad, rechazando intemperadamente cualquier intento por desalojarlas del lugar.

Las mujeres, con sus respectivos hijos —alrededor de cinco cuentan los testigos—, se instalaron en la División Asuntos Municipales sita en diagonal 80 entre 3 y 4, alrededor de las 10, en demanda de "que les fueran reintegrados sus maridos".

Según pudo saberse, éstas precisamente se encontraban presos pues el jueves último habían agredido a un policía, entre otros desórdenes promovidos por su estado de ebriedad. Sin embargo



Momento en el que las mujeres abandonan junto a sus hijos la dependencia pública.

no les fue suministrada la verdad a las mujeres, aunque ante su insistencia, se les explicó lo sucedido. Claro que para eso fue necesaria la presencia en el lugar de un traductor que se encargó de zanjar las diferencias idiomáticas.

Tras largas "negociaciones" finalmente se consiguió hacer abandonar el lugar a las extranjeras, retirándose en patrulleros de la policía. Consultados posteriormente por EL DIA, las fuentes policiales no suministraron ninguna información relaciona-

do con el incidente, ni el destino al que se había conludido a las mujeres y sus hijos.